

RESOLUCIÓN No.3330 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

“Por la cual se hace un encargo al servidor público NICOLAS GONZÁLEZ ARANGO”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017 y en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución 2591 del 2024

CONSIDERANDO

Que mediante formato de solicitud de permisos, licencias y descansos, fechado 13 de noviembre la servidora pública **VERONICA CASTRO MURILLO**, identificada con la cédula de ciudadanía **52.657.281**, quien funge como **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, adscrita a la **Subdirección para la Adultez** de la Dirección Poblacional de la Secretaria Distrital de Integración Social, solicito permiso remunerado para actividades académicas, para el 20 de noviembre de 2025, el cual cuenta con visto bueno de su jefe inmediato.

Que mediante correo electrónico de fecha 14 de noviembre de 2025, la servidora pública SHIRLEY JOHANNA DUARTE GOMEZ, Gestora Social de la Secretaría Distrital de Integración Social, manifestó lo siguiente:

(...) De manera atenta, informo que la subdirectora para la Adultez requiere permiso para el día 20 de noviembre para atender una actividad académica, para lo cual se adjunta el formato de solicitud y quedará en encargo el señor Nicolás González Arango, C.C. 1032444371. (...)

Que revisada la historia laboral del servidor público **NICOLAS GONZÁLEZ ARANGO** **identificado con la cédula de ciudadanía número 1.032.444.371**, quien se desempeña en el empleo **Asesor Código 105, Grado 05** adscrito a la Subdirección para la Adultez, se determinó que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargada en el empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, en la **Subdirección para la Adultez** de la Dirección Poblacional de la Secretaria Distrital de Integración Social, de conformidad con la certificación expedida por la subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de fecha 18 de noviembre de 2025.

Que el artículo 2.2.5.5.1 del Decreto Nacional 1083 de 2015 sobre situaciones administrativas prevé que:



Continuación de la RESOLUCIÓN No.3330 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

“Por la cual se hace un encargo al servidor público NICOLAS GONZÁLEZ ARANGO”

“El empleado público durante su relación legal y reglamentaria se puede encontrar en las siguientes situaciones administrativas: (...)

3. En permiso. (...)

Al respecto, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo”.

De otra parte, el artículo 2.2.5.5.43 ibidem señala:

“Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño. En caso de vacancia temporal, el encargo se efectuará durante el término de ésta. En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva.”

Que, con el fin de garantizar la gestión que se realiza en la **Subdirección para la Aduldez** de la Dirección Poblacional de la Secretaría Distrital de Integración Social, se hace necesario efectuar un encargo de las funciones del empleo al servidor público **NICOLAS GONZÁLEZ ARANGO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.032.444.371**, por el día 20 de noviembre de 2025, sin perjuicio del ejercicio del cargo del cual es titular.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Encargar, al servidor público **NICOLAS GONZÁLEZ ARANGO** identificado con la cédula de ciudadanía número **1.032.444.371**, de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, en la **Subdirección para la Aduldez** de la Dirección Poblacional de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el



Continuación de la RESOLUCIÓN No.3330 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

“Por la cual se hace un encargo al servidor público NICOLAS GONZÁLEZ ARANGO”

día 20 de noviembre de 2025, sin perjuicio del ejercicio del cargo del cual es titular, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano a los servidores públicos **VERONICA CASTRO MURILLO** y **NICOLAS GONZÁLEZ ARANGO**, a los correos electrónicos: vcastrom@sdis.gov.co y ngonzaleza1@sdis.gov.co, a la Dirección Poblacional, Subdirección para la Adulthood de la Secretaría Distrital de Integración Social para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, áreas de nómina y prestaciones sociales, y gestión documental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA CAMILA DÍAZ MÁRÍN
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Angela P. Ariza Nadjar - Profesional Contratista SGDTH
Revisó: Keline Jassir Lima Amara – Abogada - Contratista SGDTH
Aprobó: Ana María Araujo Castro- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Aprobó: José Luis Ramos Camacho – Profesional Contratista DGC



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-115301-b114be6-85429460
2025-11-19 14:56:19:05:00 - Página 3 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3330 ENCARGO NICOLAS GONZALEZ -

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-115301-b14be5-85429460

Creación: 2025-11-19 11:53:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-19 14:56:17



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Ana María Araujo Castro-

ANA MARIA ARAUJO CASTRO

39692820

aaarajoc@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Keline Jassir Lima Amara ?

KELINE JASSIR LIMA AMARA

49788963

klima@sdis.gov.co

Contratista

Elaboración: Angela P. Ariza Nadja

ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR

1098686292

apariza@sdis.gov.co

PROFESIONAL CONTRATISTA

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Notificacion: JANNETH SALDAÑA

JANNETH SALDANA HERNANDEZ

52017950

jsaldana@sdis.gov.co

SECRETARIO

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-115301-b14be5-85429460
2025-11-19 14:56:19:05:00 - Pagina 4 de 6



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3330 ENCARGO NICOLAS GONZALEZ -

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20251119-115301-b14be5-85429460

Creación: 2025-11-19 11:53:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-19 14:56:17

Firma: MARÍA CAMILA DÍAZ MÁRÍN

maria camila diaz marin
1030562523
mcdiazm@sdis.gov.co

Revisión: José Luis Ramos Camacho

JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO
4241705
jramosc@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-115301-b14be5-85429460
2025-11-19 14:56:19:05:00 - Página 5 de 6





Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20251119-115301-b14be5-85429460
2025-11-19 14:56:19:05:00 - Página 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

3330 ENCARGO NICOLAS GONZALEZ -

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20251119-115301-b14be5-85429460

Creación: 2025-11-19 11:53:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-19 14:56:17

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificación	JANNETH SALDAÑA HERNANDEZ jsaldana@sdis.gov.co SECRETARIO SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 11:53:12 Lec.: 2025-11-19 11:53:37 Res.: 2025-11-19 11:53:44 IP Res.: 45.192.8.2
Elaboración	ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR apariza@sdis.gov.co PROFESIONAL CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 11:53:46 Lec.: 2025-11-19 12:04:46 Res.: 2025-11-19 12:05:18 IP Res.: 186.86.32.100
Revisión	KELINE JASSIR LIMA AMARA klima@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2025-11-19 12:05:18 Lec.: 2025-11-19 12:05:41 Res.: 2025-11-19 12:05:47 IP Res.: 179.19.47.209
Aprobación	ANA MARIA ARAUJO CASTRO aaraujoc@sdis.gov.co SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 12:05:47 Lec.: 2025-11-19 13:06:41 Res.: 2025-11-19 13:06:44 IP Res.: 181.63.24.112
Revisión	JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO jramosc@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ	Aprobado	Env.: 2025-11-19 13:06:44 Lec.: 2025-11-19 14:31:36 Res.: 2025-11-19 14:31:42 IP Res.: 200.118.16.8
Firma	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-19 14:31:43 Lec.: 2025-11-19 14:56:11 Res.: 2025-11-19 14:56:17 IP Res.: 186.154.32.68